AÑO XIV — MIERCOLES 21 DE AGOSTO DE 1912 — NUM. 4.099

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVANTES, NÚMERO 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

UN EXITO

EL TRATADO CON FRANCIA

Ya conocemos por un conducto bastante más, muchisimo más autorizado que el del simpático periodista Gastón Routier, el sentido, la orientación, los rasgos salientes del Tratado franco-español, acerca de Marruecos, próximo á que lo firmen en San Sebastián el ministro de Estado y el embajador francés.

Aquella agradable impresión que produjeron en nuestro ánimo las noticias de Routier, se acentúa ahora con motivo de los informes casi oficiales, en los cuales inspiramos el optimismo de estos párrafos. El Tratado es un éxito para España, para el Sr García Prieto, para el Sr. Canalejas; un éxito que los propios adversarios del Gobierno liberal habrán de reconocer, por mucho que sea el regateo que para confesarlo pongan en ellos la pasión política.

Nosotros habíamos anticipado esta noticia que como españoles y como liberales nos satisface y enorgullece. Porque no se trata sólo del triunfo de la razón y de nuestro derecho, si no del tacto exquisito puesto por el Gobierno, y especialmente por el ministro de Estado en que ese derecho se nos reconociese, en estos tiempos en que en las relaciones de una nación con otra, sólo la fuerza suele ser razón; en el derecho del más fuerte suele ser el único victorioso, y en que las conveniencias se sobreponen, de contínuo, á los dictados de la justicia y la equidad.

Sin entrar en pormenores de esa labor diplomática, que hoy aplaudimos, porque mejor será guardar el comentario y el aplauso finales para el dia en que el Convenio sea publicado, puede ya afirmarse que ella constituirá un título adquirido por el partido liberal á la gratitud de España.

Cierto, y nosotros nos complacemos en reconocerlo y consignarlo noblemente; cierto, ciertísimo, que á las prudentes energías españolas se han unido en esas largas negociaciones, ya á punto de terminar, la buena voluntad, la buena fe, las amistosas disposiciones del ánimo francés. Sin ellas, la tarea de los Sres. García Prieto y Canalejas habría sido más difícil; si en lugar de ellas, nuestros gobernantes se hubiesen encontrado con brutales intransigencias, al estilo de las que desplegaron los yanquis en París en fecha tristemente memorable de nuestra Historia Contemporánea, todo el talento, toda la serenidad de ánimo, toda la energía de los negociadores españoles no hubieran podido traernos á estos triunfos de la razón y de nuestro derecho, que hoy señalamos para aplaudirla, sin reservas, en la obra del Gobierno.

Junta con estos aplausos, junta con nuestra felicitación á España, vaya la expresión de nuestra gratitud á Francia, personificada en esta ocasión por la simpática figura de monsieur Geoffray, el representante de la República francesa cerca del Rey y del pueblo españoles.

No en balde, y en los momentos en que nuestros colegas, impresionados por la lectura de los periódicos colonistas franceses (que por una malhadada casualidad son los que más se leen en nuestro país), cometían la injusticia de maltratar á Francia, nosotros sosteníamos siempre la opinión, ahora confirmada en toda su plenitud, de que la cordialidad de relaciones entre los Gobiernos de París y Madrid, era una verdad, y de que franceses y españoles marcharán de acuerdo en punto á política marroquí y mantendrán unos respecto de los otros la actitud amistosa á que la Historia nos invita, y la conveniencia mútua más que nos aconseja, nos exige.

FUERA DE ESPAÑA

Loco criminal

En Eastburgne, el capitán retirado del ejército Mister Gks Murray, ha matado á tiros con un revólver á dos niñas suyas de corta edad, hiriendo además gravemente á su esposa, un hombre y otro niño, prendiendo después fuego á la casa en que tuvo lugar el suceso, muriendo carbonizados los heridos.

Mientras el edificio ardía Gks se suicidó, descerrajándose dos tiros en la boca.

INFORMACION MILITAR

Retiro

Se ha concedido el retiro al coronel de Artillería D. Román Anchóriz Zamora.

De reemplazo

Pasa, á petición propia, á situación de reemplazo, el capitán de Artillería D. Juan de Antonio Gil.

A la comisión de experiencias

Ha sido destinado á la Comisión de experiencias, proyectos y comprobación del material de guerra, el capitán de Artillería D. Luis Aragonés y Champí.

Desde Roma

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Las islas del mar Egeo.-Soluciones probables.-Autonomía administrativa y protectorado italiano.

Una de las cuestiones que han de ser dilucidadas cuando se trate de establecer las bases de arreglo del conflicto italo-turco, es la referente al régimen de las islas del mar Egeo.

El gobierno italiano mantiene una actitud reservada respecto á este particular, mientras en la Prensa se manifiestan diversos criterios que tal vez pueda conciliarse, bajo la inspiración de transigencia cuando llegue la hora de firmar un tratado de paz.

El asunto no solamente interesa á las dos partes beligerantes, sino también á la generalidad de las potencias europeas. Italia no podrá devolver pura y simplemente á Turquía las islas ocupadas por la guerra; pero ésta es la solución que tiene menos partidarios. Ha sido muy costosa la empresa realizada ocupando plazas guarnecidas por los turcos y organizando nuevos servicios administrativos.

Acaso la anexión definitiva de una de las islas pudiera estimarse como un medio de compensar las sumas de dinero gastadas con tal objeto. Pero es preciso tener en cuenta que los insulares saludaron con entusiasmo la llegada de los soldados cristianos, considerándoles como libertadores.

El restablecimiento de la dominación turca habrá de exponerles á sufrir sangrientas represalias, quedando sometidos á un régimen de opresora crueldad. Italia sería moralmente responsable de las consecuencias de sus actos. ¿Qué garantías debe exigir el gobierno italiano á la Sublime Puerta para asegurar la tranquilidad de los pueblos provisionalmente libertados?

Una vaga fórmula del protocolo no impedirá que Turquía quebrante las condiciones y reproduzca las escenas sangrientas de Macedonia y de Armenia. Además de la cuestión de humanidad y de solidaridad cristiana, Italia debe cuidar de los intereses políticos, afirmando una positiva influencia en Oriente.

Háblase de la anexión de Rodas y de otras islas á Grecia, país que actualmente se halla en los comienzos de su reorganización política.

Pero Italia ¿qué interés puede tener en transferir á un tercero lo que ha conquistado á costa de tantos esfuerzos? Grecia no está en condiciones de poder cumplir los deberes consiguientes á la anexión, y las potencias que tienen derecho para intervenir no se prestarían á confirmar este arreglo. Hay que contar, además, con otra dificultad, los habitantes de Rodas y de Cos no son exclusivamente griegos, sino también musulmanes, lo mismo que algunos cretenses aparecen convertidos al Islam por lo cual consideran á los griegos como enemigos.

Otra solución menos radical consiste en recabar la autonomía administrativa para las islas del Egeo, bajo el protectorado de Italia. Pero nadie sabe hasta hora cual será el proyecto que acaricie el gobierno italiano y aun parece dudoso que las potencias se avengan á respetar estos planes sin oponer interesadas objeciones.

Rossetti

Roma, Agosto 1912.

Reformas en la estación

Parece ser que las reformas proyectadas en la estación del ferrocarril, y que en breve se llevarán á cabo, consisten principalmente en la renovación de vías, proyectándose la construcción de nuevos andenes de viajeros con un paso subterráneo para que aquéllos se comuniquen entre sí.

También se ampliará la marquesina, y se edificarán pabellones con destino al alojamiento del inspector de la sección, y del personal de tracción.

LITERARIAS

LA POESIA DEL MAR

Cristal azul de resplandores bellos
tiene el extenso mar; el sol desata
su veste de carmín con que retrata
la gracia virginal de sus destellos.

Divinos cisnes de argentados cuellos
preludian en un coro, la sonata;
y pulsan unas cítaras de plata
ondinas de lumínicos cabellos.

Caracol nacarino, los Tritones
elevan á compás, conque prolongan
himnos y arpegios de inmortales sones;

y surgen con las luces más profusas
los dorados bajeles donde bogan
hadas y genios, náyades y musas.

ENRIQUE VAZQUEZ DE ALDANA.

PRENSA OFICIAL

LA GACETA

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Instrucción pública.—*Real decreto dejando sin efecto el de 16 de Agosto de 1911, por el que se jubiló al catedrático del Instituto general y técnico de Tarragona, D. Alejandro Mariné y Olivé.*

—Otro aprobando el reglamento para el régimen interior del Consejo de Instrucción pública.

Fomento.—*Real decreto autorizando á la Jefatura de Obras públicas de La Coruña para ejecutar, por el sistema de administración, las obras de reparación del puerto de Son (La Coruña.)*

—Otro disponiendo que la distribución del personal facultativo de Obras públicas entre los diversos servicios del ramo se ajuste desde 1.° de Septiembre próximo á las plantillas que se publican.

—Otro declarando que las actas de posesión y pago de fincas procedentes de expropiación forzosa para reforma ó ensanche de poblaciones, son documentos inscribibles en el Registro de la Propiedad.

—Otro nombrando, en ascenso de escala, ayudante mayor de Obras públicas, con la categoría de jefe de Administración de cuarto clase, á D. Enrique Dorda y Gabiria.

Instrucción pública.—*Real orden dictando reglas para evitar los inconvenientes que puedan oponerse á la toma de posesión, en los cargos del Profesorado de Escuelas Normales, de los alumnos y alumnas que han terminado en este curso sus estudios en la Escuela Superior del Magisterio.*

REGRESO DE LA REINA

Por noticias de Londres se sabe que la Reina doña María Victoria, acompañada de la Infanta doña Beatriz, ha salido de Osborne con dirección á España.

Su Majestad, con quien iban de servicio la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro, fué acompañada también desde Cowes hasta Southampton, en el yate *Shela*, por las Princesas de Battenberg, Christian y Victoria Schieswig-Holstein y el Príncipe Leopoldo de Battenberg.

TRIBUNA LIBRE

Fisiopatología del Medium

(Continuación)

Perdón por esta nota de desacreditado panteísmo. Volviendo á nuestro tema, te señalaré como punto de partida para estos estudios, los hechos hipnóticos. Con ellos es preciso relacionar los hechos espiritas, en los que con frecuencia hay sugestibilidad, pero que á menudo presentan caracteres fuera por completo de las lindes de la sugestión.

Tomo estas notas de Grasset—*El hipnotismo y la sugestión*—de la escuela de Burdeos, quien, atendiendo á estos principios, clasifica los mediums en seis categorías: dinámicos, obedientes, telépatas, etc.; toda la escala de las sugestiones. No basta esto á explicar como á nuestro lado, en nosotros mismos, hay espíritus activos, vigilantes, que suplen apesar nuestro, deficiencias que no sospechamos de nuestro organismo mísero.

He aquí un ejemplo del mismo autor, que no se explica bien ni aún con la intervención de ese psiquismo poligonal ó automático, que no pasa de ser otra teoría hipotética: un niño duerme agitado por un ensueño, quizás mil ruidos intensos no lo despierten, y es suficiente á conseguirlo una suave palabra emitida por la voz de su madre.

Los reveladores de esas entidades ocultas de ordinario, son los mediums y, siguiendo á los teriorizantes de la hipnósis, yo me atrevería á proponer una definición de medium: el sujeto humano sugestionable por ser natural no definido. Esto explicaría porque el mayor número de mediums se encuentra entre los neurópatas, y el que algunos hayan llegado á tan preeminente cualidad por fuertes impresiones sufridas ú operaciones quirúrgicas experimentadas. Sin embargo, Politi, uno de los más afamados, no ofrece en su examen anormalidad alguna y su aspecto es el de un perfecto bodegonero.

En la pureza de las doctrinas materialistas, sería posible la preparación artificial de mediums; y, no obstante, algunas substancias preconizadas, el alcohol, el laurel (por esto lo usaban las pitonisas délficas) no tienen sino una débil é insegura acción.

Los mediums tienen manifestaciones muy diversas, siendo singularísimos los que ofrecen varias á la vez. Para pasar del estado normal, en el que son susceptibles de pocos fenómenos, al de *trance*—suyas formas aparentes varían desde las del somnambulismo á las de la

letargia y la catalepsia, según ya veremos—necesitan muchas veces oscuridad, excitaciones, gritos y cantos.

No es posible estereotipar una sinópsis de la fisiopatología de los mediums, se trata de un orden de hechos en los que una paciente labor, exenta de prejuicios, puede ir confirmando las conquistas realizadas. Muchos caracteres están bastante generalizados y, por lo que valiere, ahí te envío trozos de un estudio fisiopatológico de la célebre medium napolitana, Eusapia Paladino, productora de gran variedad de fenómenos, hecho por el eminente Lombroso, quien, dando ejemplo de tolerancia y de buen sentido, dedicó todo su gran talento á observar en la más famosa de las mediums, esos fenómenos de que yo te hablo, que nadie explica y de los que muchos necios se ríen.

Eusapia tiene una triste historia: á los ocho años de edad vió degollar á su padre, y, abandonada pasó por las situaciones de mendiga, de prohijada, de farsante y de medium.

Su peso es de 60 kilogramos; cara y cráneo asimétricos, con mayor desarrollo en los lados derechos; en el ojo izquierdo, caracteres propios de los epilépticos; pupilas midriáticas, obrando mal á la luz y bien á la acomodación; presión arterial en el sfigmomanómetro 230 y 240 á la izquierda y 200 á la derecha, asimetría igualmente propia de los epilépticos.

Su sensibilidad táctil es á la izquierda doble de la derecha; lo contrario ocurre con la sensibilidad general, la sensibilidad al dolor y á los pesos, en los que percibe diferencias de cinco gramos. Marca al dinamómetro 11 kilogramos á la derecha y 12 á la izquierda, que se elevan á 15 en las dos manos en el trance, y presenta zonas hiperestésicas, bola esofágica y parexia en los miembros de la derecha.

65 H.

(Se continuará)

Estadística de riqueza pecuaria

Por el negociado de Mejoras pecuarias, de la Dirección general de Agricultura, se ha publicado el Censo de la riqueza pecuaria en 1911, que contiene los siguientes datos:

Número de cabezas de ganado:

Caballar, 546 035; mular, 904 525; asnal, 836.741; vacuno, 2.541 112; lanar, 15.725,382; cabrío, 3.363.624; cerda, 2.472.416, y camellos, 3.398 (en las islas Canarias).

Total de cabezas de ganado en España, 23.399 9[illegible]3.

AL MAGISTERIO ESPAÑOL

FEDERACION PEDAGOGICA

Los Sres. D. Francisco Bello y don Alfonso Barea han circulado entre el Magisterio de España una elocuente proclama, en que se propone la fundación de una Federación pedagógica hispano-americana, sobre estas bases:

1.ª Se constituye una Federación Pedagógica Hispano-Americana, cuyo objeto es dar á conocer los esfuerzos y orientaciones pedagógicas de cada uno de los países de lengua castellana en los demás de igual idioma.

2.ª Formarán parte de esta Federación profesores de instrucción primaria y personas amantes de la cultura.

3.ª Esta Federación estará constituida por Secciones, establecidas en cada una de las naciones de idioma castellano, que funcionarán con completa autonomía.

4.ª Para la realización de los fines de la Federación, las Secciones podrán valerse de conferencias, artículos, folletos y libros de propaganda, intercambio de profesores y alumnos, Exposiciones de material y trabajos escolares que indiquen nuevas orientaciones, etc.

5.ª No obstante la autonomía de las Secciones, habrá una Junta central de la Federación, que podrá residir en cualquiera de los países asociados.

6.ª La Junta central estará formada por un individuo de cada nación asociada y cinco de aquélla en que resida la Junta.

7.ª La Junta central se encargará de formar las Secciones en aquellos países en que no existan y de organizar los actos de importancia á que deban contribuir todas las Secciones.

Las adhesiones se dirigirán al secretario de la Asociación de Antiguos Alumnos, Montalbán, 20, Madrid.

Carnet del reporter

La hija del Sr. Canalejas

A las siete de ayer tarde llegaron á Otero de Herreros el presidente del Consejo y el general Luque.

Coincidió su llegada con la del señor Grimau, que asiste como médico de cabecera á la encantadora niña Enriqueta, la hija del Sr. Canalejas, que viene sufriendo una molesta dolencia.

El Sr. Grimau pudo informar á los señores de Canalejas sobre el curso favorable que lleva la enfermedad, expresando la esperanza de un pronto y completo restablecimiento de la niña.

El Sr. Canalejas regresó á Madrid poco después, con el general Luque, muy bien impresionado del estado de su hija, y haciendo cumplidos elogios del plan curativo á que la viene sometiendo el Sr. Grimau; á quien felicitamos cordialmente por la honrosa distinción de que le han hecho objeto en estas circunstancias los señores de Canalejas.

Hacemos votos fervientes porque encuentre un rápido alivio la niña enferma.

De viaje

Ha regresado del balneario de Salinas (Medina del Campo) la distinguida esposa del Sr. Gimeno (D. Antonio.)

También han regresado de Santander D. Timoteo Vitoslada y señora.

El Consejo de ayer

LAS ACADEMIAS MILITARES

La ampliación de plazas

El Sr. Villanueva fué el encargado de facilitar á la Prensa la versión de lo sucedido en el Consejo.

Dijo que, en realidad, no debíanle dar el nombre del Consejo.

Había dado cuenta el Presidente de los asuntos en curso.

Se había ocupado en lo relativo á la organización de una guardería rural, para evitar el abandono en que los campos quedan, como consecuencia de las concentraciones de la Guardia civil.

Asimismo informó á sus compañeros de la solución de la huelga de Zaragoza y del estado en que otras planteadas se encontraban, como también de las cuestiones de Africa.

Sobre todo ello se cambiaron impresiones pero sin recaer acuerdos.

El general Pidal habló de la adquisición de proyectiles para los barcos de la Armada, y del caso que se presentaba con ocasión del pase á la reserva del general Sostoa, pues no era cosa clara si podría ascender, con arreglo á la ley vigente, el Sr. Monterola.

Se habló de la ampliación de plazas en las Academias militares, prevaleciendo el criterio de mantenerla

Desde luego puede decirse que hubo discusión respecto de ese punto.

El Sr. Villanueva dijo que siendo ministro de Marina la había negado y que ahora la había negado á los delineantes aprobados sin plaza; pero que prevaleciendo otro criterio, si éstos le pedían la ampliación la concedería, máxime cuando se trata de personas de posición humildísima y que han hecho gastos durante su estancia de preparación en Madrid,

Dijo que habían sido aprobados algunos expedientes de subastas de caminos vecinales para aprovechar la consignación llevada al presupuesto.

Y que respecto á los puertos que ahora se piden, la ley ha introducido innovaciones como la de exigir que cuanto represente una obra de carácter local pueda hacerse con el auxilio del Estado; pero precediéndole una ley.

Cree que podría hacerse algo, estimando que las obras que se piden en Bermeo sean consideradas como de refugio.

Este fué en síntesis el relato del señor Villanueva.

∴

Es de creer que la concesión de ampliación de plazas en las convocatorias de las Academias militares, no sólo se hará extensiva á las de delineantes, sino á todas las demás oposiciones en que quedaron aprobados sin plaza.

"Mundo Gráfico,,

Es notabilísimo el número que publica esta semana el popular semanario madrileño.

La galerna del Cantábrico ha dado ocasión á *Mundo Gráfico* para hacer una información muy interesante.

También publica el referido colega las siguientes notas de actualidad:

Los éxitos de *Gallito* y *Limeño* en Sevilla.—Las fiestas de La Coruña.—El nuevo Sultán de Marruecos.—La muerte de Massenot.—El veraneo en San Sebastián.—Los Juegos Florales de Ceuta.—Homenaje á Linares Rivas en La Coruña.—Las fiestas de Vigo.—Asesinato de un médico en un pueblo de Salamanca.—Explosión en un taller de pirotecnia de Benifayó.—El novillero Posadas.—*Bombita* en la Plaza de San Sebastián, etc., etc

Entre Segovia y Medina

Descarrilamiento de un tren

Esta mañana ha descarrilado el mercancías número 1.013, al entrar en agujas, en la estación de Hontanares.

No hubo desgracias personales, siendo de consideración los desperfectos ocasionados en la vía.

Se produjo el siniestro por estar mal colocada la aguja, descarrilando la máquina y tres vagones.

El rápido descendente número 3 siguió por la línea de Avila, trasbordando los viajeros de Segovia al mixto que llega á ésta á las dos y veintitres de la tarde.

Se cree que la vía no quedará franca hasta las primeras horas del día de mañana.

FIESTAS EN LA PROVINCIA

DESDE CHAÑE

La festividad de la virgen de la Asunción y San Roque

Con la misma animación que en años anteriores, se han celebrado en este pueblo las fiestas de Nuestra Señora de la Asunción.

Por la mañana se verificó una gran función religiosa, en la que ocupó la sagrada cátedra, el virtuoso sacerdote D. Pedro Pascual Laras, el cual cantó la belleza de la Reina de los

Loteria Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 20 de Agosto de 1912

PREMIOS MAYORES

Número 26.970, premiado con pesetas 150 000, Santiago.—26 908 con 60.000, Alicante.—8.285, con 40.000, Madrid.

Premiados con 3.000 ptas.

Número 28.803, San Sebastián.—28.729, Granada.—16 481, San Sebastián.—17.650, Logroño.—23.493, Valencia.—8.402, Manresa.—24.141, Barcelona.—30.068, Gijón.—18 708 Barcelona.—14.460, Madrid. 3 960, Utrera.—33 772, Jerez de la Frontera.—13 851, Santander.—10.495, Barcelona.—30.013, Oviedo. 2.749, Sevilla.—1.610, Oviedo.—8.426, Palma de Mallorca.—15 816, Madrid. 2.670, Madrid.—10 080, Madrid.—22.130, Valencia.—35 655, San Sebastián.—33 122, Granada.—31.299, Coruña.—31.110, Badajoz.—29.379, Huelva.—29.521, Sevilla.—12.624, Málaga.—15.715, Madrid.—24.603, Barcelona.—32.244, Barcelona.

Premiados con 500 psat.

Decena

13 21 45 75

Centena

131	141	163	168	195	205	212
258	266	318	342	367	377	437
438	449	450	466	477	486	483
590	532	541	549	552	554	583
631	637	640	648	654	655	660
678	699	711	713	716	733	746
749	763	769	812	818	833	861
870	871	876	889	944	746	949
987	995	999				

Mil

016	023	037	042	055	057	064
121	126	156	177	195	203	234
263	300	309	333	365	374	401
402	431	435	438	515	529	546
194	614	675	689	692	715	787
825	826	816	885	907	929	941
946	953	957	968			

Dos mil

004	039	077	175	212	246	383
396	403	453	462	478	497	499
521	524	599	612	619	631	678
700	748	764	776	788	792	794
797	899	809	812	823	816	863
884	918	948	958	959	970	983
995	996					

Tres mil

039	062	067	069	081	082	155
156	172	174	179	189	192	216
270	264	265	287	338	351	358
359	401	430	460	495	506	580
599	620	617	654	658	661	711
722	744	745	764	784	792	799
807	845	854	887	890	916	920
948	974					

Cuatro mil

047	051	054	061	069	090	094
106	115	120	187	192	194	195
222	246	318	325	310	393	399
421	464	478	480	514	548	159
583	587	612	617	642	671	673
677	678	700	774	787	796	806
813	838	845	859	863	869	872
877	894	905	958			

Cinco mil

010	028	093	133	237	345	346
358	384	383	390	485	484	530
534	583	656	669	694	749	756
758	767	783	848	459	901	905
934	984	982	983			

Seis mil

018	025	030	046	062	071	083
106	152	207	212	254	291	296
298	330	381	444	445	440	591
563	571	606	611	721	725	746
770	774	840	844	854	919	925
931	988					

Siete mil

014	031	040	078	099	121	162
254	224	167	342	353	40[illegible]	401
458	423	440	501	528	530	586
587	627	638	647	704	709	735
736	740	748	786	798	858	944

Ocho mil

012	041	150	159	171	343	345
371	483	549	514	559	572	577
587	607	615	620	629	670	674
798	751	799	815	882	899	901
910	632	978				

Nueve mil

018	049	083	094	128	163	165
178	193	273	304	319	344	407
447	508	545	551	513	164	578
583	617	644	724	758	825	878
894	907	961	893			

Diez mil

008	162	168	169	195	205	284
309	342	376	413	426	427	443
451	455	473	485	500	501	519
538	552	595	596	605	610	646
687	716	832	833	891	893	941
969	973					

Once mil

019	021	048	055	071	077	078
084	156	166	197	350	318	332
336	347	358	370	363	369	396
408	410	439	440	443	498	522
555	564	565	569	597	616	668
691	629	643	762	726	857	860
887	889	943	981			

Doce mil

022	023	083	132	142	178	173
175	185	198	243	247	279	290
398	312	344	458	383	400	426
473	477	513	575	665	636	703
732	724	728	766	768	827	890
905	956	945	961			

Trece mil

018	080	087	089	107	116	123
167	176	156	257	264	269	274
320	386	389	413	436	454	478
489	611	616	635	648	655	667
727	749	750	765	777	799	843
940						

Catorce mil

002	026	028	030	031	081	108
119	132	191	198	210	221	236
147	258	263	304	386	391	488
502	522	593	650	658	656	675
696	706	716	730	791	870	824
839	909	982	986	988		

Quince mil

065	071	086	117	119	152	209
213	221	273	271	283	327	331
341	349	389	405	470	555	557
598	635	639	742	746	795	835
908	916	936	945	971	995	

Diez y seis mil

028	032	071	082	117	127	180
171	178	247	251	255	260	295
301	346	345	348	351	458	485
511	517	520	564	568	575	601
649	673	690	701	723	742	788
808	854	914	955	979		

Diez y siete mil

009	027	068	075	080	088	118
156	236	264	287	300	317	351
362	363	365	396	419	504	507
565	576	582	597	620	637	658
665	690	705	754	804	810	812
826	848	838	869	899	939	940
971	977	995				

Diez y ocho mil

043	098	032	145	171	199	226
242	314	330	341	378	379	393
424	439	455	518	525	548	614
628	638	653	673	681	747	751
826	838	840	861	866	923	941
942	980					

Diez y nueve mil

008	017	107	119	138	139	157
203	207	212	226	263	276	282
311	329	411	436	463	468	501
522	145	554	594	576	595	610
611	617	627	939	649	704	720
783	821	838	898	912	935	944
973						

Veinte mil

002	020	040	060	118	130	207
212	244	250	312	317	336	352
360	382	415	420	456	459	487
513	536	557	589	625	665	686
710	711	752	755	789	809	817
823	852	855	908	917	947	955
966	988	992				

Veintiún mil

003	012	102	113	112	158	159
161	173	190	226	243	259	307
329	394	411	425	429	437	455
459	462	494	512	567	584	615
620	629	632	675	731	820	835
837	849	899	910	952	984	

Veintidós mil

060	103	132	141	188	215	216
218	219	288	316	361	384	441
473	506	526	543	645	647	660
674	687	697	743	704	784	796
805	836	876	900	910	948	958
974						

Veintitrés mil

004	012	042	057	069	972	079
109	173	186	103	210	314	250
274	282	311	322	326	325	358
363	368	373	436	438	465	493
549	554	683	696	717	735	759
796	843	903	926	973	977	981
992						

Veinticuatro mil

037	049	081	114	156	184	197
209	248	256	262	275	282	327
362	375	376	389	429	433	444
448	451	460	525	555	562	597
616	633	636	661	698	751	775
797	800	861	906	921	923	926
630	962					

Veinticinco mil

024	041	043	076	082	101	110
120	129	184	204	208	226	266
298	331	403	442	461	469	483
494	508	516	551	581	682	684
735	763	821	840	856	920	945
958	961	979	992			

Veintiséis mil

050	084	118	121	151	160	194
205	213	323	344	370	417	436
439	492	518	629	648	683	769
799	891	904	917	920	927	933
953	959	991				

Veintisiete mil

002	052	073	100	101	111	152
162	184	189	191	214	226	236
264	281	282	299	326	353	354
879	380	399	429	531	550	552
573	611	696	700	727	027	763
785	821	839	899	910	920	924
962	967	998				

Veintiocho mil

038	761	119	141	160	166	181
191	226	241	248	290	293	299
312	322	323	351	364	374	402
410	441	451	489	526	531	536
635	657	688	715	749	797	792
811	846	847	852	854	905	931
938	946	949				

Veintinueve mil

024	027	069	073	080	094	114
129	133	141	160	171	209	231
235	238	242	251	259	287	331
372	404	493	494	498	527	532
538	579	585	601	664	687	691
696	698	749	751	771	792	834
893	925	957	966	984		

Treinta mil

076	107	123	132	177	189	209
261	281	370	889	397	400	454
510	525	545	608	611	629	631
667	900	808	828	850	860	862
896	901	948	968	969	982	998

Treinta y un mil

030	027	074	077	095	117	142
146	192	196	257	289	293	311
414	430	432	444	474	513	517
587	614	624	636	664	700	708
737	748	765	821	823	829	830
851	859	881	907	633	952	980
983	991	992				

Treinta y dos mil

010	041	044	052	073	111	114
132	155	207	301	305	399	402
448	515	525	554	562	563	581
609	612	217	649	630	738	757
786	801	821	849	780	904	919
923	952	969	978	994		

Treinta y tres mil

079	107	123	126	150	207	224
226	244	261	276	293	301	306
398	433	474	479	515	522	532
714	717	756	758	785	859	878
894	924	944	966	981		

Treinta y cuatro mil

054	068	166	172	195	215	227
233	264	314	320	364	372	378
429	472	477	505	561	571	582
588	645	650	677	720	776	813
824	430	874	906	943	954	985

Treinta y cinco mil

078	036	041	051	071	089	092
038	123	150	159	163	169	175
189	203	243	263	310	347	350
368	370	393	426	440	453	543
602	622	672	684	736	754	763
765	792	806	823	830	864	866
867	891	904	909	916	926	960
986	996					

Angeles, con todo el fervor de una inspiración prodigiosa, que conmovió hondamente al devoto auditorio.

El orador fué felicitadísimo.

Los festejos en honor de San Roque, también se han verificado con mucho entusiasmo y concurrencia de forasteros.

Se cantó una solemne misa que fué oída por el pueblo en masa estando el sermón á cargo del sacerdote don Gerardo Fraile, el cual pronunció un discurso lleno de sanas doctrinas, verdades filosóficas é históricos acontecimientos.

La procesión con la imagen de San Roque recorrió el itinerario de costumbre, y fué presenciada por buen número de fieles.

Los festejos profanos, han consistido en dos partidos de pelota, en los que tomaron parte conocidos aficionados á este sport.

Resultaron vencedores en el primero de dichos partidos los jóvenes de Iscar, Jacinto Santiago y Pedro y Apolinar Martínez.

Los bailes estuvieron concurridísimos.

Llamaron en ellos poderosamente la atención por su elegancia, las bellas hijas del alcalde D. Aureliano Cuesta; los jóvenes Eloí a Sotero, Severina Pascual y Ricarda Bermejo; y las niñas Gregoria del Castillo y Eloísa Bermejo.

Entre el sexo fuerte figuraban don Angel Cuesta, D. Marciano del Castillo, D. Avelino Cabrera y su hermano D. Obdulio.

Bailando la jota, cosecharon merecidos aplausos las jóvenes Catalina Herrero y María Egipciaca Sainz.

Inútil es hacer constar que estos festejos se han deslizado alegremente y sin contratiempos de ningún género.

Emigdio del Castillo

Chañe. 20 Agosto, 1912.

EL TURISMO EN CASTILLA

Una carta del marqués de Vega Inclán.-Convocando á una Asamblea de hoteleros.

El Gobernador civil ha recibido una carta del Comisario regio de fomento del turismo en España, señor marqués de la Vega Inclán.

En ella se convoca á una Asamblea regional de dueños de fondas y hoteles, que tendrá lugar en la primera semana del mes de Septiembre en Valladolid, con el fin de conocerse la opinión y organizaciones de aquellos, acerca del hospedaje de los turistas en sus establecimientos.

Podrán concurrir los hoteleros que lo deseen, de las provincias de Valladolid, Palencia, Salamanca, Burgos, Avila, Zamora y Segovia.

La fecha fija de la Asamblea se dará á conocer con ocho días de anticipación; asegurándose que será del martes al jueves de la mencionada semana.

SUCESOS LOCALES

Caída de una mula

Ayer por la tarde caminaba tranquilamente por la carretera de Boceguillas montado en una mula, un vecino de un pueblo cercano á Segovia llamado Vicente Rodríguez.

Cuando más descuidado iba por el punto mencionado, varios chiquillos que se hallaban allí jugando espantaron con unos palos á la mula, emprendiendo ésta una veloz carrera y desmontando violentamente á su jinete, que recibió un fuerte golpe en la cabeza.

Fué verdaderamente milagroso que el Vicente Rodríguez no se ocasionara una herida de consideración en la región frontal; pues chocó con esta en una enorme piedra del camino.

Entre ébrios

Dos sujetos que se hallaban anoche en las inmediaciones de la estación, completamente ébrios, viniéronse á las manos, propinándose sin motivo alguno, una buena tanda de golpes, con dos gruesos garrotes que llevaban.

Los curdas después que se cansaron de agredirse, tomaron distinto camino, dirigiéndose sin duda alguna á sus respectivos domicilios á dormir la monumental *mona* que en mala hora cogieron.

NOTICIAS

Cooperativa civil

Para el día 21, á las cinco de la tarde, están convocados en la planta baja del Palacio de la Diputación Provincial, los socios de la Cooperativa civil de consumo, con objeto de conocer la memoria y el balance de fin de año social, y procederá la renovación de cargos en la Junta de Gobierno.

Teatro Miñón

Han despertado gran entusiasmo entre el público segoviano, las funciones anunciadas para esta noche: *Los Intereses Creados* de Jacinto Benavente, una de las mejores producciones del insigne dramaturgo; y *El Rey de la Casa*, de D. Antonio Casero.

Subasta de alumbrado público

El día 29 de Septiembre, de once á doce de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento de Riaza, la nueva subasta para la instalación y servicio del alumbrado público en dicha localidad, por medio de la electricidad, durante un período de diez años.

El tipo de tasación es de 2.500 pesetas cada año.

La banda de la Academia

Esta mañana ha regresado de Pontevedra, la banda de música de la Academia de Artillería.

Contra los perros

Por el procedimiento de la extrignina, se han matado hoy treinta y cinco perros.

Se seguirá administrando en días sucesivos sin previo aviso.

Quejábase un día el Soberano de una gran nación de Europa, de no tener un hijo varón para sucederle en el trono.

—Nada más fácil, señor (replicóle el doctor sonriendo). Ofrezca V. M. á su augusta esposa unos cuantos frascos de Jarabe de Hemoglobina Deschiens, y tome V. M. por su parte una copita de Vino Deschiens. Se garantiza que antes de un año el pueblo celebrará el natalicio de un príncipe.

La profecía del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de Bisardilla, Martín Muñoz de las Posadas y Cobos de Segovia.

Se proveerán, la primera en el término de cuarenta días, y las segundas en el de treinta.

También se encuentran vacantes los cargos de inspector de carnes de Fuenterrebollo, de profesor veterinario de Valvieja, y secretario del Ayuntamiento de Madrona.

Los aspirantes deberán presentar las solicitudes en el término de un mes, quince, y ocho días, respectivamente.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Registro civil

Se han inscripto en este registro civil la partida de nacimiento del niño Santiago Castillo Gómez.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Casa de Socorro

Hoy han sido curados en este benéfico establecimiento, Jesús Fernández, de cuarenta años, que vive en la calle de Santa Ana, núm. 4, de una contusión y herida en el calcaneo del pié derecho, á consecuencia de haberse caído casualmente de una escalera de mano.

López Pajares, transeunte natural de Labajos, de cuarenta años, de una intensa hemorragia en el oído derecho.

Y Ignacia García, de veintidós años, domiciliada en la plazuela del Corpus, núm. 10, para que se la extrajera una paja que se la había introducido casualmente en el globo del ojo derecho.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución B nedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias: Depósito, farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Timoteo.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

En los Padres Misioneros, novena en honor del Corazón de María.

A las cinco y media de la mañana, misa solemne y otros ejercicios religiosos; y por la tarde á las seis y media, rosario, exposición y sermón á cargo del Padre Misionero Rosendo Ramonet.

MERCADOS

Segovia 21

Trigo, á 40 y 41 reales las 94 libras.
Cebada, á 27.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 28 y 29.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 32, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 31, íd. íd.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 20, íd. íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 20 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 15, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 15, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 8, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 18, íd íd.

Nava del Rey 19

Se cotiza el trigo, á 41 y 41,50 reales.

El Corresponsal

Valladolid 20

Trigo, á 43 reales las 94 libras.
Centeno, á 34.
Cebada, á 28.
Algarrobas, á 29.
Avena, á 18.

El Corresponsal.

Peñafiel 19

Trigo, á 42 reales fanega.
Centeno, á 30.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 28,50.
Avena, á 16.

El Corresponsal.

Medina del Campo 18

Trigo, á 43 reales fanega.
Idem nuevo, á 41.

El Corresponsal.

Rioseco 19

Trigo, á 41 reales fanega.

El Corresponsal

Arévalo 19

Trigo, á 42,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 32.
Cebada, á 27.
Algarrobas, á 29.

El Corresponsal.



ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 21 (4,30 tarde)

De Soria

Telegrafía el gobernador de Soria que ha cesado la huelga de tablajeros, y que adopta enérgicas medidas para combatir la epidemia que se ha presentado en el ganado de Burgo de Osma.

El gobernador de Orense

Ha llegado á Madrid el gobernador de Orense, conferenciando extensamente con el Sr. Canalejas sobre los pasados sucesos provocados por los emigrados portugueses, y medidas de previsión para el porvenir.

Pueblo amotinado

Dicen de Oropesa que se amotinó el pueblo de Morazarzal, por prohibirse las capeas, agrediendo á la Guardia civil, y resultando herido un sargento de la benemérita.

Hay nueve detenidos.

El congreso de la Prensa en Cádiz

El Sr. Canalejas ha recibido un telegrama de la comisión organizadora del Congreso de la Prensa en Cádiz.

Se le pide la colaboración del Gobierno.

Las huelgas

Ha elogiado el jefe del Gabinete las gestiones de los gobernadores de Málaga y Zaragoza, en pro de la solución de las huelgas.

La primera ha terminado y la segunda lo estará en breve.

Se congratuló del satisfactorio resultado de dichos conflictos obreros, sin que haya habido que dispararse un solo tiro ni realizar actos de represión.

Dijo que registrábanse en Málaga nuevas tentativas para promover la huelga, quejándose el socialista Barrio de que la Policía le persiguiera, lo cual no es cierto.

El Rey á Bermeo

Mañana irá el Rey en automóvil á Bermeo con objeto de asistir á los funerales por las víctimas de la galerna.

No se celebrarán festejos en honor del Soberano.

La situación de Marraquesh

Se confirma que la situación en Marraquesh es sumamente grave.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 20

Interior	85,35
Amortizable al 5 por 100	000,00
Nuevo amortizable	94,40
Acciones del Banco	449,00
Acciones de Tabacos	297,00

CAMBIOS

París á la vista	5,80
Londres á la vista	26,74

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... { SRES. BOLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. ... Y COMP.ª, Puertaferrisa, ...

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESES, Mon...nuevo, 7 y 9.